

## 1. ANTECEDENTES

- ✓ El **Directorio de la Pastoral Familiar** de la Iglesia en España, en su **núm. 156** dice:  
*“Una de las etapas de importancia decisiva en la pastoral matrimonial es la que viene determinada por los primeros años que siguen a la celebración del matrimonio. De cómo se viva depende en gran medida el éxito en las etapas posteriores. Es el momento de convertir su proyecto de comunión de personas en una realidad viva y existencial en medio del mundo, y de sus variadas circunstancias y acontecimientos. Es un importante cambio en la vida de los esposos, por lo que se ha de “ayudar a la pareja a descubrir y a vivir su nueva vocación y misión”<sup>1</sup>. Una ayuda que, siendo siempre necesaria, es tanto más urgente y reviste una mayor necesidad si, como es frecuente, existen carencias en su vida cristiana y su formación. Se trata fundamentalmente de una **tarea de acompañamiento**, para que no se encuentren solos sino apoyados en esta tarea y en la superación de las dificultades de la convivencia y de la vida. Es hacer efectiva la presencia eclesial como el “lugar” de la vida que les permite renovar la vida familiar que han comenzado.”*
  
- ✓ Ya en el **curso 2004-2005**, nos marcamos como un **objetivo** del curso realizar una convocatoria de todos aquellos matrimonios que realizaron los prematrimoniales desde que estamos como Subdelegados de Pastoral Familiar. En concreto sería desde el mes de noviembre de 2002. Por una serie de inconvenientes no se pudo poner en marcha hasta el curso 2005-2006.

## 2. CONVOCATORIA

Decidimos que, ante el número de matrimonios a convocar, sería mejor hacer dos convocatorias:

- En **abril de 2006**, convocando a los matrimonios que realizaron los prematrimoniales entre noviembre del 2002 y diciembre del 2004
- En **septiembre de 2006**, desde enero del 2005 hasta julio de este año.

Por otra parte, pensamos que debíamos citar a los que habían fijado su residencia en Pontevedra y municipios próximos (Marín, Poio y Vilaboa)

Así pues, los matrimonios a convocar serían:

CONVOCATORIA	PONTEVEDRA	MARÍN	POIO	VILABOA	TOTAL
ABRIL 2006	299	21	36	16	372
SEPTIEMBRE 2006	235	13	36	5	289
TOTAL...	534	34	72	21	661

La cita se realizó mediante carta, desde la Subdelegación de Pastoral Familiar, por ser ésta la que organiza los encuentros prematrimoniales y por ser Isabel y José María las personas a las que conocen personalmente todos los que realizaron esos encuentros. Así como, realizar estas reuniones en San Bartolomé por ser, también, el lugar conocido por todos los matrimonios. **(Se adjunta carta convocatoria como Anexo)**

Por otra parte, se dedujo que el mejor día de la semana para llevar a cabo estos encuentros sería el sábado por la tarde; así pues, se fijaron estas fechas y horarios:

- 22 de abril, a las 18:00 horas
- 23 de septiembre, a las 18:00 horas

---

<sup>1</sup> FC, n. 69.

**3. PROGRAMA DEL ENCUENTRO**

Se estructuró la reunión con el siguiente horario – programa:

- 18:00 h Acogida – café
- 18:15 h Presentación de los participantes y del encuentro
- 18:30 h Grupo / Grupos (**Documento de trabajo: "LA PAREJA: Esa maravillosa y frágil relación )**)
- 19:15 h Puesta en común y conclusiones

Y con la colaboración de los siguientes matrimonios:

- ✓ José María e Isabel Responsables de Pastoral Familiar
- ✓ José Luis y Elisa Santa María
- ✓ José Luis e Isabel Virgen del Camino
- ✓ Gonzalo y Jovita San Bartolomé

**4. DESARROLLO DE LAS CONVOCATORIAS**a) Convocatoria de abril:

De los 372 matrimonios a citar, se descartaron 20 por no disponer de su dirección. Por lo tanto, se remitieron por correo 352 cartas, siendo el resultado final el siguiente:

CONCELLO	Devueltas por Correos	Se disculparon (1)	Asistieron
Poio	1	2	
Marín	2	1	1
Vilaboa	1	1	
Pontevedra	26	12	4
TOTAL...	30	16	5

(1) Por teléfono: 9 y por E-mail: 7

(Ver fotografías del grupo)

b) Convocatoria de septiembre:

De los 305 matrimonios a citar (289 + 16 de la anterior), se descartaron 10 por no disponer de su dirección. Por lo tanto, se remitieron por correo 295 cartas, siendo el resultado final el siguiente:

CONCELLO	Devueltas por Correos	Se disculparon (1)	Confirmaron Asistencia (2)	Asistieron
Poio		1		
Marín				
Vilaboa	2			
Pontevedra	15	8	11	6
TOTAL...	17	9	11	6

(1) Por teléfono: 4; por E-mail: 4 y por carta: 1

(2) 3 disculparon la no-asistencia, a última hora, pero mostraron interés en participar

(Ver fotografías del grupo)

**5. LA REUNIÓN**

La reunión se planteó con los siguientes objetivos:

- Re-encuentro entre parejas que se habían conocido como novios y ahora son matrimonios.
- Proponerles unos ENCUENTROS DE PAREJAS que les sirvan de instrumento para madurar en su relación de pareja.

## 6. ENCUENTROS DE MATRIMONIOS

La **propuesta** que se presenta a estos matrimonios está tomada de la que se lleva a cabo en la Diócesis de Ourense. En el año 1998, la Delegación de Pastoral Familiar de la Diócesis de Ourense, presentó un material para estos "**Encuentros de Parejas**" y que fue prologado por su Obispo, D. Carlos Osoro Sierra. En la presentación se indica cuales son los objetivos y los procedimientos adecuados:

### Justificación

La importancia que, en la vida de la persona casada, tiene **la vida en pareja** hace siempre necesaria una reflexión continua y eficaz sobre la misma. De lo contrario, como puede pasar en otros ámbitos de nuestra vida (profesional, de amistad, de fe...) cuando no se alimenta y no se cuida, tiende a empobrecerse. Y si, además, tenemos en cuenta el entorno en el que vivimos (ético y social) a causa del cual la vida de pareja encuentra dificultad para su desarrollo y consolidación (actualmente, dos de cada tres parejas acaban en divorcio o separación), se hace necesario articular instrumentos para que los propios miembros se responsabilicen de su vida en pareja.

Estos ENCUENTROS DE PAREJAS pretenden ser uno de estos instrumentos. Ya no bastan las buenas intenciones. Las prédicas ocasionales se muestran insuficientes. Hace falta un trabajo continuo, coherente, de revisión y análisis de la propia vida de pareja.

### Monitores de los Encuentros

Los animadores adecuados para estos Encuentros deben ser MATRIMONIOS que, debidamente formados y coordinados, desde su experiencia y testimonio, dialoguen con otras parejas sobre lo que tiene en común: la vida en pareja.

### A quiénes van dirigidos

El destinatario de este primer ciclo de trabajo es cualquier pareja, creyente o no, en cualquier circunstancia en la que se encuentren. Se trata de reflexionar y tomar conciencia del propio estado de la pareja como condición necesaria para el crecimiento personal y comunitario de todo matrimonio. El segundo ciclo es ya específico para aquellos que pretendan ahondar en su vida cristiana.

### Orientación del curso

Precisamente por ir dirigida a cualquier tipo de pareja, al margen de sus circunstancias, el contenido del primer ciclo del curso es de carácter meramente antropológico, centrado en la experiencia personal y de pareja de cada uno de los miembros de la comunidad matrimonial. No es, por tanto, ni moralista, ni teológico sino experiencial.

### Metodología

Toda sesión debe estar articulada en torno al diálogo. El centro de atención será siempre las experiencias vitales de las personas que integran el grupo. La metodología, por tanto, debe ser activa. Debe ayudar a analizar y profundizar en las opiniones, experiencias y vivencias de los integrantes del grupo. Tratarlas con otros es el modo de contrastarlas y profundizarlas.

- ✓ Duración aproximada de la sesión: de una hora y media a dos horas.
- ✓ Periodicidad: mensual

**Núcleos temáticos:**

**CICLO ANTROPOLÓGICO**

1. Importancia de los encuentros de parejas
2. ¿Qué objetivos buscamos como pareja?
3. La pareja y su proyecto
4. El diálogo de pareja
5. Valores en la vida de pareja
6. La condición sexuada de la persona
7. Funciones de la sexualidad
8. Cuando llegan las dificultades
9. La economía
10. Familia tradicional y familia nuclear cerrada (revisión crítica)
11. Familia comunidad abierta; ámbito de encuentro

**CICLO ESPIRITUALIDAD**

1. Dimensión espiritual del proyecto de pareja
2. Cristo y la pareja (I)
3. Cristo y la pareja (II)
4. La oración
5. El compromiso y la vida cotidiana

**7. CONCLUSIONES**

A la espera de comprobar los matrimonios que se apuntan a estos encuentros y ver como se desarrollan, de lo hasta ahora hecho podemos extraer las siguientes conclusiones:

- a) Convocatoria: Deben convocarse a los matrimonios antes de que cumplan tres meses de casados. De lo contrario, nos encontramos que: han cambiado de domicilio, son padres o van a serlo próximamente, pierden la referencia de los prematrimoniales y de las personas con las que los compartieron... Hacerla con el tiempo suficiente para que no nos encontremos con las "agendas" ocupadas, pero tampoco con mucha antelación, pues puede dar lugar a olvidos.
- b) Grupos: Se estima que deberán ir formándose grupos en torno a cinco-seis matrimonios jóvenes acompañados de un matrimonio-animador.
- c) Animadores: Deberán ir formándose matrimonios que realicen esta labor.

Pontevedra, 7 de octubre de 2006

Isabel Fernández Fernández y José María Fernández Vázquez  
Subdelegados de Pastoral Familiar en Pontevedra



## Subdelegados Diocesanos de Pastoral Familiar en la Vicaría de Pontevedra

José María F. Vázquez e Isabel Fernández

Tfonos: 986 841 527 / 616 688 266

jmfvazquez@terra.es

Pontevedra, 1 de septiembre de 2006

Queridos amigos:

Como os comentamos, al finalizar los encuentros prematrimoniales, era nuestro deseo programar un encuentro con vosotros una vez transcurrido algún tiempo después de vuestra boda.

Creemos, porque además así lo habéis manifestado en varias ocasiones, que fue muy positivo el sencillo proceso prematrimonial de cinco días que habéis realizado cada uno de vosotros.

Pensamos que las experiencias y las aportaciones personales que se comparten en un grupo de reflexión nunca caen en saco roto<sup>1</sup>. Una u otra vez, en algún momento de nuestras vidas, las recordamos y nos sirven de ayuda. Esto lo comprobaréis vosotros mismos con el transcurrir de los años y, por supuesto, de la vida.

Ahora, cuando lleváis algún tiempo como matrimonio, como familia, nos gustaría que volviéramos a encontrarnos.

Será algo muy sencillo. La propuesta es la siguiente:

- ✓ Día: sábado, 23 de septiembre
- ✓ Hora: 18:00
- ✓ Lugar: Salón parroquial de San Bartolomé (como en los encuentros)
- ✓ Duración aproximada: hora y media (dependiendo del ambiente que creemos)

Para terminar nos gustaría pedirnos que, tanto si podéis asistir como si no, nos lo comunicéis por carta, teléfono o correo electrónico.

Contando con vuestra presencia, recibid un afectuoso saludo.

---

<sup>1</sup> “Llegamos a tener muchas relaciones pero, muchas veces, nos falta el ámbito donde podemos hablar, dialogar, reflexionar... (El Grupo)”

**LA PAREJA: Esa maravillosa y frágil relación**

El mundo y la sociedad experimentan un cambio constante y viven una serie de contradicciones que, aunque siempre hayan existido, se manifiestan hoy con una especial virulencia y agresividad. Nunca se ha hablado tanto de paz y de concordia internacional, nunca se ha hablado tanto de justicia y de igualdad y, sin embargo, el número de conflictos armados es interminable. ¿Y qué decir de la injusticia y desigualdad reinante en todas partes?

Pero no todo es negativo ni muchos menos. Si sabemos escuchar a las personas, encontramos en todas un ansia de mayor limpieza, de comprensión, de comunicación... Y aunque en todos hay mucho de palabrería y de incoherencia, hay también mucho de verdad.

También la familia, como institución social, se haya sometida a cambios y contradicciones propias de esta sociedad. Y ninguna institución, como la familia, ha evolucionado tan rápida y vertiginosamente. Si hablamos de la estabilidad de la familia tenemos que pensar en la importancia fundamental que tiene la relación de la pareja progenitora, cuyo amor y entendimiento son la base.

El matrimonio se ha convertido en una auténtica aventura, palabra que, lejos de tener un sentido negativo, muestra un proyecto de vida ilusionante y atrayente... pero con un enorme ingrediente de riesgo y de dificultad.

Nunca se han puesto tantas esperanzas y tantas ilusiones personales, afectivas y emocionales como hoy se ponen en la relación de pareja. El amor es el ingrediente fundamental y mi pareja debe ser no sólo el compañero de mi vida, sino mi amante, mi confidente, mi amigo, mi amiga, quien escuche mis frustraciones y mis miedos, quien me dé apoyo y seguridad en los momentos en que me derrumbo... Y que se divierta conmigo en nuestros ratos de ocio y esparcimiento, tanto como yo me divierto con ella.

Cierto que todo esto no es nuevo, muchos matrimonios mayores dirán: *"También éstas eran nuestras ilusiones y esperanzas"*. La novedad está en la creciente fragilidad de la relación de pareja y es conocido de todos la mayor frecuencia de separaciones y divorcios.

**Una vez leído este pequeño artículo:**

¿Estás de acuerdo o en qué discrepas con este "retrato"?

Habla de la creciente fragilidad de la relación de la pareja. ¿Qué causas crees que llevan a esta fragilidad?

¿Qué actitudes serían necesarias para que la relación de la pareja sea sólida?

**Todo lo que tiene que madurar requiere un tiempo y si no se lo damos, no madura.** Y, ¿por qué no?, también una formación, una lectura, un escuchar sobre los requisitos de la convivencia, los resortes de la vida emocional y afectiva, la manera de enfrentarse a los problemas. Si todo en la vida requiere un aprendizaje, ¿por qué pensamos que la convivencia no?

